

Transportes Metropolitanos General San Martín S.A.

Notas a los estados contables

Correspondientes al período iniciado el
10 de febrero de 1994 y finalizado el 31 de diciembre de 1994

NOTA 1: CONTRATO DE CONCESION

La Sociedad es titular de la concesión para la explotación del Grupo de Servicios 5 (Ferrocarril Gral. San Martín), en forma exclusiva, la cual reviste el carácter de una "Concesión de Servicio Público", por un período de diez años, a partir del 1º de abril de 1994, prorrogables por períodos sucesivos de diez años.

La prórroga de la concesión deberá ser solicitada por el concesionario y será otorgada por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos en base a distintos parámetros a ser evaluados en dicha oportunidad.

El contrato de concesión y el marco legal que lo regula, establecen las responsabilidades del concesionario de carácter general y especial, cuyo incumplimiento daría lugar al régimen de sanciones previsto.


La Sociedad constituyó, de acuerdo con el contrato de concesión, una póliza de seguro por un valor de U\$S 9.470.000 en garantía de su cumplimiento.

El contrato de concesión celebrado entre la Sociedad y el Estado Nacional el 10 de marzo de 1994 ha sido aprobado y puesto en vigencia por el Decreto 479 del Poder Ejecutivo de fecha 28 de marzo de 1994.

NOTA 2: PRIMER EJERCICIO ECONOMICO

Los presentes estados contables abarcan el período iniciado el 10 de febrero de 1994, fecha de inicio de las actividades de la Sociedad, y finalizado el 31 de diciembre de 1994.

Dicho período corresponde al primer ejercicio económico de la Sociedad.



Inicialado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de abril de 1995
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.
C.P.C.E. CAP. FED. Tº 1 Fº 77

Transportes Metropolitanos General San Martín S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

NOTA 3: PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables se exponen de acuerdo a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E.. No se presenta la información comparativa debido a que, de acuerdo con lo expresado en la Nota 2, el presente es el primer ejercicio económico de la Sociedad.

NOTA 4: POLITICAS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados en moneda constante del 31 de diciembre de 1994 conforme a los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E..

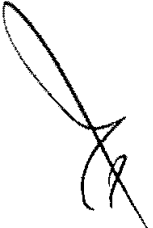
A continuación se incluyen las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de los estados contables. Las mismas están de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Técnica N° 10 de la F.A.C.P.C.E..

a. Bienes de uso

Comprende los bienes adquiridos por la empresa desde su constitución, los cuales han sido valuados a su costo de incorporación reexpresado en moneda de cierre, neto de las depreciaciones correspondientes. El cálculo de las amortizaciones se efectuó siguiendo el método de la línea recta, cuya alícuota es determinada en base a la vida útil asignada a los bienes, computándose dicha amortización a partir del año de alta.

Dichos bienes de uso, en la medida que continúen afectados a la explotación al finalizar el período de la Concesión, serán entregados sin cargo a la Autoridad de Aplicación, excepto el material rodante adquirido durante el mismo. Teniendo en cuenta lo mencionado, la vida útil asignada a estos bienes de uso no excede el período de la concesión.

El valor residual actualizado de los bienes tomados en su conjunto, no excede su valor recuperable al cierre del período.



Inicialado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de abril de 1995
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

Transportes Metropolitanos General San Martín S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

NOTA 4: (Continuación)

b. Activos intangibles

- Gastos de organización y preoperativos

Se exponen a su valor de origen reexpresado en moneda de cierre, netos de la correspondiente amortización. De acuerdo con las proyecciones de flujos de fondos de los próximos ejercicios, se adoptó el criterio de amortización de la alícuota progresiva (suma de dígitos), computándose los siguientes porcentajes de depreciación desde el trimestre de inicio de actividades:


1° año:	6,67%
2° año:	13,33%
3° año:	20,00%
4° año:	26,67%
5° año:	33,33%

- Gastos de lanzamiento institucional

Comprende distintas erogaciones extraordinaria para modificar la imagen institucional del servicio. El cálculo de las amortizaciones se efectuó de acuerdo con el método de la línea recta, computándose la misma en tres ejercicios a partir del año de alta.

c. Estado de resultados

Para la presentación del estado de resultados, se ha adoptado la alternativa que prevee la presentación conjunta de los resultados financieros. Por lo tanto la línea de resultados financieros netos incluye los gastos de financiación, las diferencias de cambio y el resultado por exposición a la inflación y por tenencia del período.



Inicialado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de abril de 1995
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

Transportes Metropolitanos General San Martín S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

NOTA 5: ESTADO DEL CAPITAL

Al 31 de diciembre de 1994 es el siguiente:

Capital	\$	APROBADO POR		Fechas de integración (última)	Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio
		Fecha	Organo		
Inscrito y suscrito	5.000.000	10.02.94	Acta Constitutiva	5.12.94	29.04.94
	5.000.000				

NOTA 6: CAJA Y BANCOS


La composición del rubro al 31 de diciembre de 1994 es la siguiente:

	\$
Fondos fijos	15.301,09
Recaudaciones a depositar	186.253,16
Bancos en moneda nacional	177.346,94
Bancos en moneda extranjera (Anexo IV)	347.912,62
	726.813,81

NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1994 es la siguiente:

	\$
Alquileres y peaje a cobrar	88.457,88
Subsidio estatal	2.567.853,00
Servicios especiales a cobrar	105.086,64
Otros	37.617,57
	2.799.015,09


 Inicialado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28 de abril de 1995
 HARTENECK, LOPEZ Y CIA.
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

Transportes Metropolitanos General San Martín S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

NOTA 8: OTROS CREDITOS

Al 31 de diciembre de 1994, la composición del rubro es la siguiente:

	\$
Sociedades art. 33 Ley 19550 (Nota 16)	1.533.587,12
Anticipo a proveedores	92.724,97
Gastos pagados por adelantado	162.027,30
IVA-Crédito Fiscal	27.220,58
Diversos	71.250,39
	<u>1.886.810,36</u>

NOTA 9: BIENES DE CAMBIO


La composición del rubro al 31 de diciembre de 1994 es la siguiente:

	\$
Materiales y repuestos	109.106,14
Mercadería en tránsito	19.800,60
	<u>128.906,74</u>

NOTA 10: CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1994 es la siguiente:

	\$
Proveedores locales	1.221.538,18
Proveedores locales - Sociedades Art. 33 Ley 19550 (Nota 16)	112.100,00
Proveedores del exterior (Anexo IV)	177.312,89
Provisión para gastos	593.166,04
Otras - Sociedades art. 33 Ley 19550 (Nota 16)	500.000,00
	<u>2.604.117,11</u>


Iniciada a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de abril de 1995
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

Transportes Metropolitanos General San Martín S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

NOTA 11: PRESTAMOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1994 es la siguiente:

	\$
a. Corrientes	
Bancarios con garantía (Anexo IV)	2.005.205,48
b. No corrientes	
Bancarios con garantía (Anexo IV)	500.000,00

El préstamo se cancelará en 15 cuotas mensuales de capital e intereses a partir del 22 de enero de 1995, aplicando una tasa de interés equivalente a la tasa Libor más el 12,20%.

NOTA 12: OTROS PASIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1994 es la siguiente:

	\$
Depósitos en garantía	43.312,25

NOTA 13: INGRESOS POR SERVICIOS Y SUBSIDIOS NETOS

Al 31 de diciembre de 1994, la composición del rubro es la siguiente:

	\$
Ingresos por servicios de transporte	13.192.783,51
Ingresos por subsidios (Nota 18)	3.338.071,22
Ingresos por explotaciones colaterales	1.118.564,50
Subtotal	17.649.419,23
Impuesto a los ingresos brutos	(523.648,15)
Ingresos por servicios netos	17.125.771,08

Iniciado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 28 de abril de 1995
 HARTENECK, LOPEZ Y CIA.
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

Transportes Metropolitanos General San Martín S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

NOTA 14: COMPROMISO DE INVERSIONES

La Sociedad ha comprometido inversiones con el Estado Nacional según los términos del Contrato de Concesión por un total de \$ 62.709.000, que deberá completarse en el término de 9 años contados a partir de la fecha de inicio de dicha Concesión.

Las inversiones comprometidas serán reembolsadas a la Sociedad por el Estado Nacional; la ejecución, recepción, certificación y posterior cobro de las obras o trabajos se ajustará a lo dispuesto en el Contrato de Concesión.

El plan de inversiones se encuentra en la etapa de desarrollo de ingeniería que comprende la preparación de la documentación técnica definitiva y el proyecto ejecutivo de cada obra.

Al cierre del ejercicio la Sociedad se encontraba revisando junto con la Autoridad de Aplicación el cronograma original previsto para la ejecución del programa.


NOTA 15: BIENES MUEBLES E INMUEBLES RECIBIDOS DEL CONCEDENTE

a. Bienes de uso

De acuerdo con los términos del contrato de concesión, la Sociedad ha recibido la tenencia de bienes de uso detallados en los anexos respectivos del mencionado contrato.

Teniendo en cuenta las condiciones bajo las cuales fueron recibidos los bienes, éstos no han sido incorporados al activo de la Sociedad.

Al operar el vencimiento de la concesión, estos bienes de uso, aquellos que los sustituyan, amplíen o mejoren, excepto el material rodante no incluido en el programa de inversión, serán entregados sin cargo a la Autoridad de Aplicación. A la fecha, esta Autoridad no ha asignado un valor a los bienes entregados a la Sociedad.


Inicialado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de abril de 1995
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.
C.P.C.E. CAP. FED. Tº 1 Fº 77

Transportes Metropolitanos General San Martín S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

NOTA 15: (Continuación)

b. Materiales y repuestos

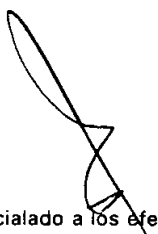
De acuerdo con los términos del contrato de concesión, la Sociedad ha recibido materiales y repuestos por un valor declarado por la Autoridad de Aplicación que asciende a \$ 7.826.640, cuya calidad y detalle de unidades está siendo analizado por la Sociedad. Dichos bienes serán utilizados, una vez finalizado dicho análisis, en la reparación, mantenimiento y/o mejora de los bienes de uso afectados a la explotación.

Al operar el vencimiento de la Concesión, los materiales y repuestos recibidos, aquellos que los sustituyan y los incorporados durante el transcurso de la misma, deberán ser entregados sin cargo a la Autoridad de Aplicación, garantizando una prestación de servicios en condiciones habituales por el término de 6 meses.

Teniendo en cuenta la necesidad de restitución al Estado Nacional de estos materiales y repuestos, los mismos no han sido reconocidos patrimonialmente por la Sociedad.

NOTA 16: OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS

Las operaciones con sociedades vinculadas por el período finalizado el 31 de diciembre de 1994 comprenden lo siguiente:


Inicialado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de abril de 1995
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

Transportes Metropolitanos General San Martín S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

NOTA 16: (Continuación)

Sociedad	Concepto	Total de las operaciones \$	Saldo adeudado al 31.12.94 \$
ORMAS S.A.	Gastos preoperativos	487.667,40	-
ORMAS S.A.	Préstamo otorgado	1.042.515,43	1.042.515,43
TRAINMET S.A.	Gastos preoperativos	1.238.440,37	-
TRAINMET S.A.	Varios a pagar	500.000,00	500.000,00
TAYM S.A.	Servicios de limpieza	491.460,00	112.100,00
CLIBA S.A.	Servicios de limpieza	249.163,95	-
FERPASA	Gastos preoperativos	607.412,93	-
Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A. (TMB)	Reembolso por sueldos, honorarios, gastos de mantenimiento, papelería y diversos abonados por cuenta y orden de TMB	1.736.141,41	200.000,00
Transportes Metropolitanos General Roca S.A. (TMR)	Reembolso de sueldos abonados por cuenta y orden de TMR	291.776,00	291.776,00

NOTA 17: GARANTIAS CONCEDIDAS

La Sociedad cedió en garantía del préstamo bancario de U\$S 2.500.000 el derecho a percibir el 20% de los montos de los subsidios a devengarse entre los meses de enero de 1995 y marzo de 1996.

NOTA 18: INGRESOS POR SUBSIDIOS

El contrato de concesión del servicio ferroviario de pasajeros del área metropolitana de Buenos Aires, modificado por la Resolución Nro. 48 del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos del 1 de febrero de 1995, establece en su artículo 7.2 un régimen de subsidios que percibirá la Sociedad durante los dos primeros años de la concesión.

El monto mensual del subsidio para el primer año asciende a \$ 368.650,37 y para el segundo \$ 314.441,23.

Inicialado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de abril de 1995
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

Transportes Metropolitanos General San Martín S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

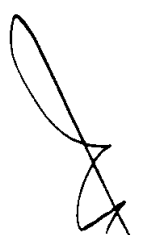
NOTA 19: CANON OFRECIDO

El contrato de concesión del servicio ferroviario de pasajeros del área metropolitana de Buenos Aires, establece el pago mensual por parte del concesionario de un canon creciente en forma anual a partir del tercer año de vigencia, siendo el valor de la cuota mensual para el primer año de \$ 29.052,27 y para el último \$ 331.109,50.

El cargo a resultados del canon establecido se registrará contablemente en los ejercicios que correspondan ser ingresados

NOTA 20: RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Sociedad deberá destinar el 5% de los resultados no asignados al cierre del ejercicio, a la constitución de una reserva de ganancias hasta alcanzar el 20% del capital social.



Inicialado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de abril de 1995
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77